

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDI@

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

CENTRALIZACION.

Si un muchacho recién salido de la escuela que supiera solo las cuatro reglas de la aritmética, se hubiera encargado de realizar el decantado proyecto de centralización de fondos de toda la nación, no cabe duda que hubiera formulado el decreto y esplanado sus ideas con mas lógica, prevision y sencillez. ¡Qué ignorancia ó hipocresía! querer alucinar al pueblo con pensamientos de reformas de orden en la administración de las rentas, que no son capaces de realizar sino imperfectamente, sin utilidad ninguna ni economía visible positiva, no puede llamarse error de buena fé, sino impericia en el ramo de contabilidad. Esta es igual en rentas que en cualquiera otro ramo donde se versan intereses públicos ó particulares; y tratándose de centralizar las entradas de los fondos y las salidas, claro está que deben centralizarse tambien los trabajos homogéneos de la intervencion de aquellos. Partiendo de esta idea, que el ministerio de Hacienda ha querido poner en ejecucion, y reasumidas en una sola caja las de totales y líquidos, ¿en qué razones se habrá fundado el ministerio para dividir y separar la contabilidad de los fondos, encargando á la contaduría de valores que examine y reciba los estados y documentos de contabilidad respectivos á la recaudacion, y á la contaduría de distribucion los de la misma naturaleza, procedentes de la distribucion de los pagos que se hagan por las cajas de provincia? Hasta los mas noveles escribientes de una tesorería ó dependencia de provincia ó de un comerciante, saben que las actas de arqueos mensuales, quincenales ó semanales sirven solo para hacer el balance de los fondos que han ingresado con los que han salido en un tiempo dado, y averiguar

la verdadera existencia disponible, y que esta operacion se ejecuta practicamente en las cajas para trasladarla despues á las actas con la intervencion de una sola dependencia que es la contaduría encargada de redactarlas y examinar las cuentas de recaudacion é inversion de las tesorerías: ahora bien; si esta marcha no puede ó no debe ser desconocida á los jefes que han arreglado á su modo el decreto de centralizacion, ¿cómo han podido concebir la diabólica, ridícula y desorganizadora idea de que manden de las provincias dos estados separados uno á cada dependencia, de ingresos y de salidas, para que en la capital una de ellas haga el balance que arroje las existencias? De no ser así, habrá que mandar las actas de arqueo duplicadas á ambas contadurías, las que intervendrán á la vez en el balance, y por separado una en los ingresos y otra en las salidas, y entonces ¿no podremos asegurar que será el galimatias mas ridiculo y la ensalada rentística mas variada que han podido idear nuestros hacendistas reformadores y economistas?

Es visto que cada día el progreso rentístico adelanta mas en sus ideas y reformas administrativas.

Sentiríamos que nuestro congreso no adoptara el sistema de centralizar su contabilidad segun acaba de plantearlo el ministerio de Hacienda, pues indispensablemente deberia producirle economías sin cuento por su sencillez y claridad, creando dos dependencias de contabilidad, una para intervenir lo que entre y otra lo que salga, pues una sola como hasta aqui, que economice brazos y trabajos duplicados, es ciertamente una confusion. ¡Oh! No hay duda; para que un ministro de hacienda pueda saber con certeza el resultado de la recaudacion y distribucion debe poner á lo menos un contador ó interventor á ca-

da contribuyente y otro á cada pago que verifique, centralizando todas estas noticias por secciones ó provincias que tendrán á su cargo otros tantos jefes de centralizacion; los que pasarán los resultados de sus comparaciones á otra junta de centralizacion que centralizará todos los datos parcialmente centralizados y el resultado de esta última centralizacion podrá pasar á un tiempo á las dos contadurías de distribucion y de Valores con el objeto de que vuelvan á centralizarlo y... por último á averiguar el total recaudado, el pagado y el existente. Desengañémonos que mas ven cuatro ojos que dos y en materias de recaudacion ó de contabilidad (que para el ministerio de Hacienda es una misma cosa) toda vijilancia es poca.

Siendo las ciencias exactas las que mas adelantos han hecho, nos presumimos si el ministerio de Hacienda tal vez querrá ensayar algun nuevo método escéntrico de contabilidad bajo diferentes principios matemáticos á los conocidos hasta ahora, pues á la verdad que sujetarse para sus reformas á una sola base ó centro de unidad que les sirva de apoyo para realizarlas con sucesso, seria muy comun aunque le recomienden los hombres mas sabios y los publicistas mas acreditados su admision y economia y le privaria de utilizar á la vez los grandes talentos rentísticos de los jefes superiores de Hacienda pública.

Revista Estranjera.

Las cartas de Londres del 7 por la tarde dicen que en la sesion de los comunes que acababa de empezar, habia declarado lord John Russell que despues de la votacion de la camara

Revista Nacional.

sobre la proposición de sir Roberto Peel, creeria faltar a las consideraciones parlamentarias si persistiera en presentar sus últimos proyectos de ley, con especialidad el concerniente a la legislación sobre los cereales. El ministro dijo despues que pediria un crédito de seis meses para que no se entorpecieran los negocios públicos, comenzando el semestre desde 1.º de abril anterior. Asi lo que se trata ahora es si el parlamento votará ó no los fondos pedidos. Si los concede, se publicará inmediatamente la disolución. En la cámara de los comunes reinaba el día 7 una agitación vivísima: todo el mundo desea con impaciencia ver el término de esta crisis terrible.

El 29 de marzo se presentó delante de Montevideo y fondó a la entrada del puerto la escuadra de Buenos Aires, compuesta de un bergantín con el pabellón del almirante Brown, y de cinco buques menores.

Crisis ministerial de Portugal. Segun escriben de Lisboa el 9 nada se sabia aun definitivamente, sino que la Reina habia vuelto de Cintra el 7, y que el señor Joaquin Antonio de Aguiar habia sido llamado al palacio, y se encargaria de una cartera. En cuanto al Sr. conde de Bomfin, son tantas las versiones que circulan y tan contradictorias que nada de positivo se puede afirmar. Dicen unos que S. E. formará parte del nuevo ministerio, otros que no; y añaden algunos que sale de Lisboa y se retira a Aolentejo. Tambien se dice que aguardan al marqués de Saldanha.

Posteriormente se daba como definitivamente arreglada la combinación siguiente:

Reino y presidencia del consejo, el señor Joaquin Antonio de Aguiar. Justicia, señor Costa Cabral. Eranjeros, señor Rodrigo de Fonseca Magalhaes. Hacienda, señor baron de Tojal. Guerra, señor baron de Leiria. Marina, señor Jalcão, ó señor Castro.

En París corrió el 7 la noticia de que la Rusia y la Inglaterra habian firmado un tratado para repartirse el Oriente; siendo el pretexto de esta determinación que cambiaria la faz de la Europa, la insurrección que se propaga en el imperio otomano.

Terminacion de la crisis de Francia. El mariscal ministro de la guerra, parece que va a pasar diez dias al campo, en cuyo caso ó se nombrará un ministro interino, ó se suspenderá hasta su vuelta la discusión en la cámara de los pares sobre la ley de reemplazos.

Los verdaderos motivos que han calmado el descontento del presidente del consejo, estan sin duda de acuerdo con los motivos que lo escitaron. Quejábanse el mariscal de las incesantes tentativas hechas por el duque de Orleans para ampararse de toda ó parte de la influencia administrativa en su secretaría, atribuyendo a la resistencia que oponia a estas pretensiones del príncipe, el papel que aquel hiciera en la cámara de los pares. Parece que para en adelante ha quedado convenido que el duque de Orleans volveria á ser solo teniente general en el ejército y príncipe real en el Estado, y que el mariscal Soult seria el solo ministro de la guerra y presidente del consejo.

Llegada de Cabrera á Perpiñan. Escriben de este punto con fecha 6 diciendo que esperan de un día á otro á Cabrera con sus hermanas, y á su jefe de estado mayor Arnau.—Parece que son llamados por el tribunal de aquella ciudad, porque habiendo entregado á su entrada en Francia diez mil duros á la mujer de un tal Picola, natural de Osseja, confidente y capitán del ejército de Cabrera, y reclamadoselos despues, los niega esta, diciendo que se los ha devuelto ya, y sobre este hecho, se ha formado un incidente criminal. Tambien parece que los individuos de la junta de Berga reclaman á Cabrera nuevecientas mil pesetas que les exigió á su llegada á dicho punto.

Parece que han sido destinados por el gobierno á la isla de Cuba y demas posiciones ultramarinas algunos coroneles, gefes y oficiales de los que han tomado parte en la campaña, para relevar á otros que ya estaban en aquellos países hace algun tiempo, destinando á estos en la península.

El 9 del actual volvió á encargarse de la capitania general de Aragon el general Ayerbe.

Toros en Granada. En esta ciudad estaban dispuestas tres corridas, pero el ganado fue tan malo en la primera que el público arrancó las tablas de los tendidos, y las sillas de las tertulias y las arrojó en medio de la plaza. Se creía que las otras dos corridas no llegarían á verificarse.

Una gitana robó en la tarde del 9 algunas frioleras á una muger que habita en una de las casas de la plaza del Progreso. La pidió las llaves para ver una boharrilla que estaba desahogada, y en un momento que se descuidó la robó una sábana de la cama, un pañuelo y una corta cantidad de dinero que estaba sobre una mesa.

Escriben de Cádiz que el comandante militar de aquella plaza trataba de hacer dimision del mando, resentido por la indiferencia con que se habian recibido sus reclamaciones en favor del tren de artillería que encontró en muy mal estado.

Observancia de la centralizacion de Zamora. Con fecha 8 escriben de dicha ciudad "Ayer por la tarde se presentó al señor intendente el comandante de un tercio de caballería que hay en esta, con sus treinta y tantos caballos dispuestos para viajar y todos ya montados, pidiendo dinero y asegurando que de lo contrario marcharia á Madrid con su gente, porque no tenían que comer y no podia consentir que se mantubiesen robando. El intendente, sin hacer caso de la centralizacion, les ofreció dinero y cada uno se fué á su destino. No fue tan blando de corazon para acceder á la esposicion en que las pobres monjas le pedian para no morir de hambre siquiera una de las veinte y tantas pagas que se las deben."

Empresa de construccion de buques. La que se ha establecido en Pasajes con el objeto de construir buques de vela y de vapor de todos tamaños segun los pedidos que se hagan, ha pasado á varias casas de comercio de Bilbao una circular firmada por D. José de Arambarri, como socio y director de la empresa en San Sebastian, en que dice que ha preparado los antiguos astilleros y almacenes de la compañía de Filipinas, que ha tomado en arriendo y hecho en ellos acopios de maderas escojidas, de tablazon y arboladura del Norte, lonas, jarcia, cobre y otros materiales, que la permitirán servir con equidad, prontitud y perfeccion á los que le hagan encargos para la construccion, armamento y reparacion de buques, cuyos trabajos serán dirigidos por el ingeniero constructor D. Gabriel Escudero.

Convenio de los valles de Andorra con las autoridades de Cataluña. Posteriormente al bloqueo puesto á estos valles por las autoridades de Cataluña, el capitán general envió á ellos un comisionado, para hacerles saber que no revocaria su resolucion sino en el caso de que aceptasen las bases que les proponia. Estas se hallan reducidas á que permanezca á las inmediaciones de las autoridades de los valles un comisionado español, á quien se entregará cualquier sujeto sospechoso, que residente en Andorra, crea necesario reclamar, ó en otro caso se le permiti-

tirá su aprehension auxiliado de fuerzas de nuestro ejército que al efecto se permitirán entrar en los valles: Que el mismo comisionado pueda hacer reconocimiento de cualquier casa en que presuma que se ocultan personas sospechosas, armas, municiones, ú otros efectos de ilícito comercio: que se limite á los andorranos solo el uso de las armas que la ley permite: que prohiban las autoridades de Andorra la entrada en su suelo á todo español que no vaya revestido de los documentos en forma.

Aceptadas estas proposiciones, y comprometido á su observancia el sindico y consejo general de los Valles, ha terminado esta cuestion.

Desórdenes en Fuente de Cantos. A un periódico escriben de dicha villa el 6 lo siguiente:

"La situación política en Fuente de Cantos se hace cada día mas crítica.

Disuelta la junta parroquial á tiros y á culatazos, atropellado un pueblo inermes y pacífico, desconocida la autoridad del primer alcalde, declarada la villa en estado de sitio, allanadas las casas de los ciudadanos, presos españoles inocentes, profanado el templo, regada con sangre calle y plaza, y sembrado el terror por todas partes, una autoridad secundaria apoyada en la fuerza armada se erigió en principal, convocó á votacion y constituye una mesa extraordinaria á la ley que produce un ayuntamiento.

Este ayuntamiento (al parecer, legalmente nulo es respetado, y sus determinaciones se observan como si emanaran de un poder verdaderamente constitucional. El pueblo está tranquilo á pesar de este conocimiento, y enmudece á vista de actos que no sabemos como calificar.

Teatro de Cádiz. El éxito de la ópera del Sr. Eslava ha sido brillantísimo. La primera y segunda noche de su representacion fué aclamado con entusiasmo por el público y coronado su autor. Concluida la ópera todos los profesores de la orquesta, la banda militar del regimiento de Jerez y el cuerpo de coristas dieron al Sr. Eslava una serenata.

Sociedad para socorrer las monjas de Málaga. Varias personas de aquella ciudad han formado una sociedad que se dedique á proporcionar á las monjas medios de subsistencia. Ya se han celebrado algunas juntas para sentar las bases de la formacion de la sociedad.

Parece que por la sala de Indias del tribunal supremo, se ha elevado una consulta al gobierno sobre los medios de mejorar la instruccion pública en la Habana.

Los pronunciados de la Coruña, segun nos escriben de aquella ciudad, tratan de echar abajo la muralla nueva, porque sin la antigua parecia que es enteramente inútil. Con este motivo observa nuestro corresponsal que los progresistas coruñeses han decidido sin saberlo la traslacion de la capital á Santiago, porque no habiendo nada que retenga en aquel pueblo al capitán general, debe con las demás autoridades situarse en Santiago como ciudad mas populosa, mas central, mas dotada de establecimientos de utilidad general, y con edificios públicos capaces de satisfacer todas las necesidades de la administracion. Supuestos estos datos creemos que así se verificará el primer día que haya orden, y la Coruña tendrá eso mas que agradecer á sus ilustrados progresistas.

Perturbacion atmosférica en el Polo. No ha sido solo en Madrid donde hemos experimentado un temporal y un frio extraordinario en estos últimos dias, puesto que los periódicos de París anuncian que allí se experimentó el día 5 del actual una brusca y extraordinaria variacion de temperatura bajando el termómetro centígrado de 25 y hasta de 32 grados á que estaba en los dias anteriores, á 13 grados, y reinando un viento norte muy frio, habiendo causado esta mudanza

tan repentina muchas enfermedades en París. Estos fenómenos extraordinarios en la presente estacion provienen sin duda de alguna gran perturbacion atmosférica ocurrida en el polo del norte, lo cual se corrobora con los enormes témpanos y montañas de hielo que los buques ingleses han encontrado recientemente en el Atlántico en latitudes en donde nunca se habian visto hasta ahora.

Papel de Espárragos. En el Correo Belga se lee:

"Uno de nuestros fabricantes de papel M. Die-richx de Gante tiene una porcion de dependientes que andan recojiendo hace dias todos los desperdicios de espárragos que sobran de las mesas de las fondas y casas principales de esta ciudad, y todas las noches vemos salir dos ó tres carros cargados de esta materia, la cual al llegar á la fábrica de papel, es triturada en muy pocas horas. Con ella se forma una masa que no necesita blanquearse, y que pasando por la máquina sale ya transformado en papel excelente y sumamente blanco y sólido, cuyo coste no llega á la mitad del que se hace de trapos. Mezclando los espárragos con remolachas sale un papel todavia mas barato. Este descubrimiento llama mucha atencion.

El 6 del actual fué el día señalado en Pontevedra para la votacion en terna de las propuestas de dos senadores de aquella provincia, en reemplazo de los señores marques de Santa Cruz y don Joaquin Patiño; y constituido el alcalde constitucional en el local señalado para dicho acto, permaneció en él las horas que marca la ley sin que se presentaran electores suficientes para constituir la mesa electoral, por cuya razon se retiró sin haberlo verificado.

EL GANGREJO.

RECUERDOS DEL DIA DEL CORPUS.

Sabido es que los frailes eran antiguamente el alma de la procesion del Corpus: el alma de

FOLLETIN.

NOTA DEL INVENTARIO A BENEFICIO DEL CUAL SE HA ENCARGADO EL NUEVO MINISTERIO.

Despues de haber reconocido prolijamente el estado de solidez de las poltronas, y satisfechos por el dictamen de peritos de que en caso de falsear alguna no era posible caer sino sobre alguna Gran Cruz ó sobre alguna plaza del tribunal supremo, pasamos á entregarnos de los objetos siguientes.

Colgada de una percha hallamos una capa vieja y llena de remiendos de todos colores. Encima estaba escrito: *Senado*. No está de lucimiento pero podrá servir para un día de agua.

Algunos pasos mas allá se veia en un rincon una razonable tinaja de Coria, nueva al parecer, si bien en malísimo estado de servicio. Allí se leia grabada la palabra Congreso; mas en rigor era la única parte de este mueble que se conservaba sana. Por un sin número de agujeros brotaba reglamentos y proyectos de ley, á términos de hallarse inundada la habitacion que no habia donde poner los pies. Los reconocedores de averias han quedado encargados de ver si con algunas lañas y pegotes de yeso podrá hacerse que

la procesion de este año, han sido los progresistas. Los progresistas ocupaban el lugar de los frailes. No hay circunstancias, no hay hecho, que no patentice la substitucion de los unos por los otros.

El jueves tuvimos ocasion de ver reunida toda la congregacion seráfica; los preladados de la órden, los padres maestros, los abades y priores, los simples relijiosos y los relijiosos simples, y la numerosa clase de legos, todos iban reunidos en la procesion. A la cabeza se distinguia el *primado de las Españas*, á quien todos obedecen; á quien no pocos odian. A su lado distinguimos á un padre calzado de campanillas que ha subido á general, el cual se mostraba oficioso hasta rayar en adulator con el jefe de toda la raza frailuna. Ese padre que se desahacia en atenciones y cuidados hacia su *eminencia*, que le advertia los malos pasos que por efecto de la lluvia se encontraban en la carrera, se llamaba ¡quién lo creyera! se llamaba el muy reverendo P. Calatrava. ¡Oh Pozuelo de Aravaca!

Iban desfilando uno tras otro y en dos hileras los frailucos, y observamos que el pueblo no les guardaba aquel respeto y veneracion que se tributaba á los antiguos relijiosos, y es que habia descubierto que eran mas egoistas, mas intolerantes, mas codiciosos de los bienes ajenos que los malos frailes de la otra época. El cambio ha sido fatal; el pueblo ha sido engañado; le arrebataron las comunidades, que al fin le suministraban la sopa, y le trajeron las congregaciones progresistas. Ahora advierte que el progresista pertenece á la raza aunque degenerada de los motilonos.

Los cangrejos con sardónica sonrisa contemplaban como todos pasaban y no volvian; parecia aquella la linterna mágica del porvenir.

—¿Quién es aquel?

duresquiera todo este año, si bien se desconfia mucho de ello.

Ministerio de Estado. Sobre el bufete de esta oficina se halló un envoltorio, el cual reconocido se vió que era una bandera inglesa. Dentro habia unos papeles mojados en cuya cubierta decia: *Expediente sobre el falucho de Cartagena*. Y mas abajo: *Téngase presente en el dia del juicio para los efectos que haga lugar.*

Gracia y Justicia. Notábanse en el suelo varias barajas; pero en vez de las figuras usuales estas representaban ministros togados, fiscales y jueces de primera instancia. El archivo contenia diez cargas de expedientes cada cual con su correspondiente nota; verbi gracia: *Bestialidades contra el clero de Toledo; Rebuscos contra la propagacion de la fé; graznidos contra el llamado obispo de Roma*, y otros documentos á este tenor. En la mesa se observaba un papel que decia: *proyecto para la dotacion del culto y clero*; mas abierto que fué se encontró solo un retrato litografiado del célebre *hombre-esqueleto* de que hablaron los periódicos franceses, y al que se daba de comer algunos adarques de alimento cada dia. Tal vez fuera distraccion involuntaria el haberlo dejado olvidado allí.

Gobernacion. Tres resmas de preámbulos para

—Un calzado.

—Allí va un descalzo, pero pretende pasar á una comunidad calzada.

—¡Qué mal sienta á aquel el hábito.

—Como que hasta ahora poco, que se metió fraile y cantó misa, habia sido fiel de fecho en su pueblo.

—No era sino boticario.

Estas, y otras semejantes, eran las conversaciones de los que habian acudido á contemplar tan estrañas figuras de movimiento.

SESION DE AYER.

¡Qué sesion, hermanos, que sesion! Fue sin disputa la peor de la temporada. Baste decir que en ella hablaría diez ó doce veces Collantes curial de Burgos. A nosotros nos divierten en estremo las sandeces de los muchos payasos, ó sea bajos caricatos, que han tomado á su cargo poner en ridiculo al Congreso; pero el tal Collantes, necio sin chiste ni originalidad, en quien hasta la misma tontería es prestada, nos estomaga, nos rebienta. Collantes es uno de aquellos necios que no divierten, es una cosa que hace esfuerzos por ser demagogo con pujos de terrible pero que siempre es un ente; y no encontramos otra palabra con que calificarlo.

Ayer ese pobre badulaque presentó una proposicion para que se declaren nobles y limpios de sangre á todos los españoles. Venirsenos con tan sandia especie á estas horas el non plus ultra de la majaderia.

¿Conoces, oh buen Collantes, que te hace falta la nobleza, y has discurrido ese medio ingenioso para pasar por lo que no eres?

De cualquier modo, la susodicha proposicion pertenece al mas tonto de todos los géneros revolucionarios. Al fin parto de la cabeza de un sa-

las leyes que fueran saliendo es lo primero que se halló en esta dependencia. Bajo una carpeta que decia: *Proyectos hueros* se encontraban algunos de estos, como *plan de estadística, malversacion de caudales públicos en las elecciones de 1840*, y algunos mas que constan por inventario separado.

Guerra. En este ministerio no pudimos penetrar porque no se cubia de pies: tal estaba encombrado de morriones, chacós, monturas, trompetas y clarines. Se resolvió despejarlo un poco para poder proceder á la formalidad del reconocimiento.

Hacienda. Aquí no se encontró sino el modelo de una prensa de vapor para esprimir á los pueblos y sacarles así las contribuciones de un modo suave y puramente mecánico. Envueltos en un papel se hallaron tres ochavos segovianos en representacion de los caudales de tesorería.

Marina. Tres faluchos pintados en la pared fue lo único que se pudo encontrar en la mencionada oficina.

De todo lo cual me entregué, segun tengo manifestado; á cuyo efecto firmo la presente para cuanto á mis ulteriores fines convenga.—Madrid á tantos de mayo de 1841.—El presidente del consejo de ministros.—Es copia.

cristan que se cree tribuno y no sabemos cuantas mas cosas feroces.

El jóven presentó tambien otro proyecto de ley pidiendo que se supriman las cátedras de latinidad en los pueblos que no sean capitales de provincia. Dentro de poco pedirá que se supriman las escuelas de primeras letras, porque á este mocito le estorba lo negro.

Lo que es el niño tonto estuvo pesado, eso sí. En seguida presentó una enmienda á cierto dictámen, la cual enmienda estaba reducida á proponer que fuesen declarados beneméritos de la patria todos los que murieron ahogados durante la década consabida por ser partidarios de la causa de la libertad. ¡No dejarán de engordar los difuntos beneméritos con esa declaracion! Padres nuestros y avemarias por sus almas les aprovecharian mas que esas otras zarandajas.

He aquí la juventud progresista. ¡Qué juventud, santo Dios, que juventud! Nosotros no sabemos quienes son mas vulgares, si los doce-añistas ó los mozalvetes revolucionarios, si los Argüelles Calatravas, ó los Muñoz Bueno y Collantes. Los dos miembros de la disjuncion tienen tres hemoles.

Martínez Haro presentó tambien su proposicion. ¡Qué legislación la que reconoce como autores á un Martínez Haro y á un Collantes! Vamos, no hay que cansarse; es imposible que esto continúe así.

Pero pasemos á las peticiones. Casi todos los pretendientes de España, que es lo mismo que decir doscientos ó trescientos mil hombres, dirijen sus memoriales por conducto del congreso. El papel que hace el cuerpo colegislador no es el mas airoso; está reducido á llevar solicitudes al ministerio y todavia Collantes, con quien tuvimos la desgracia de topar en toda la sesion, dice que el derecho de peticion está restringido. ¡Ah zopenco!

Una persona enderezó una súplica al congreso, rogándole que le rehabilitase en los derechos de ciudadano, porque creia él que los habia perdido á consecuencia de haber sufrido una pena corporal afflictiva. ¡Qué error! Ahora mas que nunca es cuando se halla apto para ser un ciudadano, todo un ciudadano. Un ciudadano sin pena corporal afflictiva es un ser incompleto, no vale un comino ni puede ser un ciudadano de profesion.

Sabemos de algunos que tratan de pedir que los borren de la lista de ciudadanía. Despues de la revolucion francesa el ser llamado ciudadano, se recibia como una ofensa de gravedad, y sucedió que habiendo apellidado á uno de esa manera, contestó lo siguiente: ¡Oiga vd. Yo soy un hombre honrado, como el que mas, y á nadie he robado ni asesinado.

METRALLA.

Tenemos entendido que habiendo celebrado una junta varios acreedores del ayuntamiento constitucional de Madrid, para acordar un medio de hacer efectiva alguna cantidad de las inmensas que aquella corporacion les está debiendo, se determinó citarla á juicio de conciliacion. Verificóse este en efecto en Getafe, presentándose por una acta el Sr. Perez Hernandez, y en representa-

cion del ayuntamiento un síndico de él. Parece increíble que en un gobierno que se llama liberal, se alegase como razon para eludir las deudas contraidas y que pesan sobre el ayuntamiento, lo que su representante dijo. Dijo, señores, que cuarenta años de revolucion, habian hecho perder su derecho á los infelices capitalistas que tenian impuesta toda su fortuna sobre las rentas y arbitrios de aquella corporacion. No se puede oír mayor insolencia.

Para quedarse cualquiera con el ajeno dinero; no hay como ser patriota, no hay como hacerse juntero.

—Entre las grandes y portentosas reformas que debemos al gabinete de los seis hombres parlamentarios de conocida probidad, saber, honradez y patriotismo, se cuenta el bautizo del rejimiento de guias del general, á quien se ha dado por nombre Lusitania. Con pocas reformas de tamaña importancia tenemos dinero, aseguramos la constitucion, garantimos la independencia y la patria se salva.

—Algunos destrabillados demócratas, hombres de la igualdad, enemigos acérrimos de la aristocracia, han presentado ayer al congreso un proyecto de ley para que todos los españoles sean declarados... ¡patriotas! ¡quiiá!!!!

—Eso no; si no lo vais á creer, cangrejiles lectores....

—Vaya, vaya, fuera de bromas y al avio que nos morimos de curiosidad. Pues bien, sabed que se ha presentado un proyecto de ley para que todos los españoles, hasta el verdugo, sean declarados NOBLES. ¡Oh sublimidad del ridículo!

—Se nos ha asegurado que á este proyecto se hará una adición, á fin de que todos los patriotas sean asimismo declarados condes, duques y marqueses, segun su categoria. Es hasta donde puede llegar el descaro y la impudencia de la gente sin trabillas. ¡Cuanta hipocresia, cuanta mentira estamos presenciando!

—Dos harengas célebres pronunció Napoleon en el cuerpo legislativo: la primera fué cuando le nombraron primer cónsul; la segunda, cuando echó á los legisladores á puntapiés del salon de las sesiones.

—La traduccion de la primera se ha pronunciado ya. ¿Cuándo se pronunciará la segunda?

—Hace algunos días que nada decimos á nuestro cofrade el Eco de la zaragata y por vida nuestra que hoy no podemos resistir la tentacion: en concepto de nuestro colega no debe clamarse ahora por independencia sino en cuanto conduzca á conservarla; y menos deben hacerse cargos al gobierno: si despues de las ocurrencias de Almería, Cartajena, Barcelona, los Aluides y Algeciras no hay fundamentos para hacer cargos, ¿cuando creará el bullanguero farándula que los hay?

—La vieja Agustin ha contestado por último á nuestra última interpelacion sobre los documentos substraídos de la secretaria de las cortes mani-

festando que su conducta no envuelve en manera alguna contradiccion. Aseguramos que el único motivo que ha tenido para incomodarse ahora con la substraccion que supone, ha sido la torpeza del substractor, porque jamás podrá escitar su cólera, como no la escitó en dicho tiempo un gallardo robo hecho con limpieza y gracia.

—Y va de contestaciones: El señor Díez nos ha remitido otra en respuesta de un anuncio que hace dos días insertamos, manifestando el sentimiento que le causa no poder hacerse cargo de dibujar las caricaturas de nuestro periódico porque aunque es pintor de brocha gorda, no es fuerte en caricaturas del jénero que deseamos. Que él no sabe mas que colorar de almazarron pronunciamientos y otras cosas toscas y grosseiras: en esto dice que es aventajado y que aplica indistintamente todos los colores.

—Vamos, Mister Gonzalez, como vamos de gobierno parlamentario, porque á decir verdad hermano, cuando vemos que te zurren la pabana en el Congreso y tu te las tienes tiesas en el mando, nos dan tentaciones de tenerte por renegado y no podemos menos de esclamar:

El inglés Mister Tirillas gobierna perfectamente, y parlam entariamente, bien, á las mil maravillas, cuando no le hacen cosquillas, la nacion es soberana; mas sino, se llama andana cobra y chupa la melona, y no deja la poltrona por que no le dá la gana.

—El alquiler de las caballerias de carga ha subido estos días estraordinariamente: desde que los destrabillados seráficos han dado en la flor de tomar las de Villadiego no se encuentra un borrico por un ojo de la cara.

—Vuelve á presentarse en la arena el alguacil Corradi, el secretario de los junteros madrileños, el que en su presuntuosa necesidad hacia ascos á un ministerio y se ha contentado despues necesitante apretante con una gefatura. ¿Y para qué creen vds. que se presenta? ¿Para dar algun nuevo decreto de destierro contra alguno, cuyo saber y talento envidiara? Nada de eso: se presenta para decir al frente de la diputacion provincial de la Coruña, que la humanidad nacional (¡qué barbaridad!) ha sido vilipendiada en Cartajena y que al guerrerro magistrado toca afianzar la libertad é independencia. ¿Qué tal? ¿qué tal os parece el corchete de la junta?

TEATRO DEL CIRCO.

A las ocho y media de la noche. 1.º Sinfonia de la *Multa di Pórtici*. 2.º la comedia titulada *El legado*. 3.º Aria de bajo de *La prigionie di Edimburgo*. 4.º *El compositor y la estrangera*. 5.º El baile titulado *El rapto de Proserpina*.

AVISO. Todas las localidades podrán ser ocupadas indistintamente por señoras y caballeros.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRESA DEL CANGREJO.